	DOCUMENTO .Adjuntos: 20250324081722.pdf	Número de la anotación: 3757, Fecha de entrada: 24/03/2025 9:49:00	
	OTROS DATOS Código para validación: XZODE-15VSY-LN21J Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



EDICTO

Yo, EDUARDO MOLINA CRESPO, NOTARIO del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

HAGO CONSTAR:

OF BARRAMEDA (

Que en mi Notaría, sita en esta ciudad, en la calle San Jorge, número 12, 1º D); se está tramitando, a instancia de **DON DANIEL SÁNCHEZ TORRES**, expediente de formación de inventario notarial de la herencia de **DON MANUEL SÁNCHEZ RAPOSO**, con Documento Nacional de Identidad número 31.604.745-P, quien falleció en Serradilla (Cáceres) donde se encontraba accidentalmente, siendo natural y vecino de Sanlúcar de Barrameda, el día **diecisiete de Noviembre de dos mil veinticuatro**, lo que se pone en conocimiento de posibles acreedores advirtiéndoles de su derecho a comparecer en la notaría para que acudan a presenciar el inventario, para que, en su caso, indiquen, aportando el título justificativo de sus créditos, la cuantía actualizada de las deudas, así como si alguna de las obligaciones está vencida y no satisfecha.

Durante el plazo de **un mes** en el que el presente edicto va a estar expuesto al público en el tablón de anuncios del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda, podrá cualquier interesado acudir a mi despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En SANLÚCAR DE BARRAMEDA, a veinticuatro de Marzo de dos mil veinticinco.

